

INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

Conforme a lo que establecen los Estatutos, la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la última Junta General Universal de Accionistas, pongo a su consideración el informe anual del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013:

Dicomimport Cia. Ltda. tuvo una pérdida en el ejercicio 2013 de USD\$26.415,07, debido a gastos por honorarios profesionales, gastos de personal, que son los rubros más importantes en cuestión de gastos.

Para este año que viene cargado de proyectos, queremos impulsar el área de la construcción y servicios logísticos, sabemos que hay mercado para esta actividad; estamos trabajando para obtener proyectos valiosos.

Por otra parte informo a ustedes que la reserva legal se ha cumplido en su totalidad, hasta por el monto permitido según ley.

Es importante poner en su conocimiento que tenemos pleno cumplimiento de las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a cada uno de ustedes y a los empleados de esta compañía, auguro éxitos laborales, profesionales y empresariales para este año venidero.

Muy atentamente,



Ing. Gustavo Játiva
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE DICOMIMPORT CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 24 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de febrero del 2014, siendo las 10H20 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en Duchicela No. 530 y 9 de Agosto, se reúnen los socios: 1.- Sr. Lauro Játiva Bolaños, por sus propios derechos, propietario de 168 participaciones, 2.- Ing. Gustavo Játiva Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 166 participaciones, y 3.- Lcdo. Alejandro Játiva Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 166 participaciones.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, constada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con la clausula 11 de la escritura de la compañía, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria y declaran instalada la sesión.

Para ello se establece, según el estatuto de la compañía al señor Ing. Gustavo Alfredo Játiva Rodríguez como Secretario de la Junta y como Presidente de la misma al Lcdo. José Alejandro Játiva Rodríguez quien comprobando el quórum legal, ordena se agregue la lista de los asistentes. Luego de esto se procede a la lectura del orden del día, que ha sido notificado a los socios el 03 de febrero del presente año:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente y los resultados obtenidos por la compañía en el año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el aporte a la Reserva Legal y otras reservas.
3. Conocer y resolver, sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.

En lo referente al primer punto, toma la palabra el Ing. Gustavo Alfredo Játiva Rodríguez, Gerente General de Dicomimport Cia. Ltda. y procede a dar lectura de su informe anual, inmediatamente da lectura del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013; momento en el que aclara puntos relevantes del informe económico.

En lo concerniente a la Reserva legal, el Ing. Gustavo Alfredo Játiva, informa que se ha cumplido con el valor tope definido por la ley.

En lo referente al tercer punto, solicita mantener la utilidad de ejercicios anteriores sin realizar ningún reparto, pues los resultados del ejercicio 2013 tuvieron saldo negativo.

1. La Junta General, después de haber examinado los informes del Gerente General, puestos a su consideración, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2013 en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.
2. La Junta General, conoce del cumplimiento de la reserva legal.
3. La Junta General, decide mantener los resultados del presente año en la cuenta Utilidades Retenidas, hasta una nueva junta.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta, misma que una vez dada su lectura es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12H30.

Lcdo. Alejandro Jativa
SOCIO-PRESIDENTE

Ing. Gustavo Jativa
SOCIO-SECRETARIO

Sr. Lauro Jativa
SOCIO